



PERU

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO

Dirección Ejecutiva
de Medicamentos
Insumos y Drogas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 01 de diciembre del 2025

OFICIO N° 927 -GR-DIRESA -DE-DIREMID PUNO-2025

Señor:

ING. FREDY MARTIN QUINTO PINEDA

OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

Presente:

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACION DE ALERTA DIGEMID

REFERENCIA : ALERTA DIGEMID N° 137-2025



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicito se realice la publicación en la página web de la institución DIRESA-PUNO, las ALERTAS DIGEMID en Referencia, con la finalidad de informar a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos, responsables del suministro de productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos, Productos Sanitarios y productos de limpieza, en el sector público, privado y población en general.

PRODUCTO	LOTE	E. VENCIMIENTO	R.S.	FABRICANTE	PAIS
FLEVRAL 1g/2ml Solución Inyectable Caja x 10 ampollas x 2ml	230810	AGOSTO-2026	EE-07178	JIANGSU PENG YAO PHARMACEUTICAL CO. LTD.	CHINA

Que, por medidas de seguridad sanitaria, la DIGEMID debido al riesgo al que está expuesto la población por la comercialización y uso de estos productos falsificados, se recomienda **LA INMOVILIZACION A NIVEL NACIONAL DEL LOTE OBSERVADO**, Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos sanitarios en los que sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO), o Registro Sanitario.

➤ Adjunto fotocopia para la Publicación de **ALERTA DIGEMID N° 137-2025** (01) y de forma digital.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su apoyo y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


Q.F. Milagros Lucero López Ochoa
DIRECTORA EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS
INSUMOS Y DROGAS



www.diresa-puno.gob.pe

Jirón José Antonio Encinas N° 145
Puno, Perú. E-Mail: diremid@diressapuno.gob.pe
Celular: 993417439



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 137-2025
INMOVILIZACIÓN DE PRODUCTO FARMACEUTICO FLEVRAL 1g/2mL Solución Inyectable

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de Medicamentos en el sector público y privado y al público en general lo siguiente:

1. La Digemid, así como las Direcciones desconcentradas y descentralizadas realizan acciones de control y vigilancia sanitaria y reciben reporte de sospechas de problemas de calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios que se comercializan en el país.
2. Como resultado de estas acciones la DIRESA - PIURA ha identificado un lote del producto farmacéutico con partículas extrañas visibles.
3. En cumplimiento de sus funciones, la Digemid, como medida de seguridad, se dispone la inmovilización a nivel nacional del lote observado del siguiente producto farmacéutico:

NOMBRE DEL PRODUCTO	Nº DE LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO
FLEVRAL 1g/2 mL Solución Inyectable Caja x 10 ampollas x 2 mL	230810	AGOSTO-2026	EE-07178	JIANGSU PENGYAO PHARMACEUTICAL CO. LTD.	CHINA	DROGUERIA INVERSIONES IPS S.A.C

Existiendo la posibilidad de que el lote de este producto haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. En caso se requiera contar con una mayor información, comunicarse al teléfono (01) 631-4300, anexo: 6217.

Lima, 28 de noviembre de 2025